



GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
GOBERNACION
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 016 2021-GR-APURIMAC/GR

Abancay, **10 FEB. 2021**

Vistos:

Oficio N° 99-2021-D-RSAb-DIRESA/AP. de fecha 01 de febrero del 2021.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los Responsables Titulares y Suplentes para el Manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 405 - 1498 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Abancay**, así como disponer las acciones necesarias para efectos de cambio del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la **Resolución Ejecutiva Regional N° 120-2020-GR-APURIMAC/GR**, del 28 de febrero del 2020.

De acuerdo con lo dispuesto en la Normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Designar al responsable titular para el manejo de las Cuentas Bancarias de la **Unidad Ejecutora N° 405 - 1498 Gobierno Regional de Apurímac – Red de Salud Abancay**, de acuerdo al siguiente detalle:

TITULAR:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	N° DNI	N° Celular	Email
CPC. Katherine Estefani Zuta Ripa	Administradora	46386510	958593289	katherine_zr@hotmail.com

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución, a la Dirección Nacional del Tesoro Público del MEF y a las Instancias Administrativas del Gobierno Regional de Apurímac, para su conocimiento y fines.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



BALTAZAR LANTARON NÚÑEZ
GOBERNADOR
GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

Tesorero/MFNC
Asist. Adm./JAM.

